

yconsiderando...



JORNADA EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



• DONACIÓN PEDIÁTRICA
"INÉS NECESITA UN TRASPLANTE
DE CORAZÓN"

• INICIO DE CICLO 2025
DE LA DIPLOMATURA EN LAVADO
DE DINERO

• EJECUCIÓN PENAL Y
REVISTA Y BIBLIOTECA
"MIRADAS INTERDISCIPLINARIAS DE
LA EJECUCIÓN PENAL"

• MAPA JUDICIAL
SITUACIÓN EN BAHÍA BLANCA Y
EN EL EDIFICIO QUE ALBERGA LA
JUSTICIA FEDERAL



Comisiones de Trabajo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional

CULTURA Presidenta: Vilma Bisceglia Coordinadora: Natalia Villanueva	DEPORTES Presidente: Juan Perozziello Vizier Coordinadora: Karina Delorenzo	INSTITUTO DE LA MAGISTRATURA Director: Federico Causse Coordinador: Gustavo Meirovich
GÉNERO Presidenta: Laura Martín Coordinadoras: Laura Ubertazzi Bettina Koch	MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA Presidenta: Clarisa Galán Muñoz Vicepresidente: Hernán Figueroa Coordinadores: Silvia Martínez - Enrique Comellas	ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL Director: Ignacio Rebaudí Basavilbaso Vicedirector: Manuel Pereira Secretario Académico: Julio César Báez
FAMILIA Y MINORIDAD Presidente: Cristóbal Llorente Coordinador: Gabriel Rollerí	PROVINCIAS Presidente: Sergio Pinto Coordinadores: Federico Martín Mariel Borruto	PERMANENTE DE LA JUSTICIA NACIONAL Presidente: Sebastián Picasso Coordinadores: Patricia Bermejo Gabriel Rollerí
INTERPRETACIÓN, ESTATUTO Y REGLAMENTO Presidente: Alejandro Gallandart Coordinadora: Gabriela Iturbide	DERECHOS HUMANOS Presidente: Patricio Rovira Coordinadora: Zunilda Niremperger	MAPA JUDICIAL, PRESUPUESTO Y GESTIÓN Presidente: Eduardo Otaño Piñeiro Coordinadora: Cynthia Ortiz García
PERITOS Presidente: Leonardo Ghioldi Coordinador:	EJECUCIÓN PENAL Presidenta: Anabella Pagotto Fuhr Coordinadores: Luis López Lo Curto Gustavo Vargas	TRIBUNALES ORALES Presidenta: Noel Costa Coordinadores: Julián Falcucci Roberto Naciff
TURISMO Y SERVICIOS Presidenta: Elena Hequera Coordinadora: Nieves Cardozo	PROYECTOS LEGISLATIVOS Presidente: Mariano Gutiérrez Coordinadora: María Rita Acosta	RELACIONES INSTITUCIONALES Presidente: Nicolás Segura Coordinador: Alejandro Iwanow
REVISTA Y BIBLIOTECA Presidenta: Melina de Bairos Moura Coordinador: Alejandro Ale	SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS ANTE EL CONSEJO Presidente: Santiago Strassera Coordinador:	SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Presidente: Pablo Morán Coordinador: Eduardo Gottardi
SEGURIDAD SOCIAL Presidente: Juan Fantini Albarenque Coordinador: Emilio Díaz Ferreira	ADHERENTES Presidenta: Nora Cabrera de Monella Coordinadora: Cecilia Pombo	PRENSA Presidente: Juan Manuel Cabral Coordinador: Javier Álvarez
MERCOSUR Presidente: Ricardo Alcides Mianovich Coordinador: Daniel Petrone	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL Presidente: Carlos Casas Noblega Coordinadores: Anselmo Castelli Agustín Chit	FUNCIONARIOS Presidente: Pablo Flores Vicepresidenta: Alejandra Mpolas Andreadis Coordinadores: Sebastián De Simoni Sheila De Elia Otero
LA JUSTICIA VA A LA ESCUELA Virginia Simari		



04

COMUNICADOS
INSTITUCIONALESINÉS NECESITA UN
TRASPLANTE DE CORAZÓN.

HABLEMOS DE DONACIÓN PEDIÁTRICA

05

DONACIÓN
PEDIÁTRICA
INÉS SOCOBEHERE NECESITA UN
TRASPLANTE DE CORAZÓN.
SU MAMA ENVÍA UN MENSAJECONMEMORACIÓN DEL DÍA
INTERNACIONAL DE LA MUJER

06

JORNADA
POR EL DÍA INTERNACIONAL DE
LA MUJER - ENTREVISTAS

12

COMISIÓN GÉNERO
CONMEMORACIÓN
DEL DÍA INTERNACIONAL DE
LA MUJER

16

PRIMERA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA JUSTICIA NACIONAL

18

CONVENIO
CON LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SALTA UCASAL

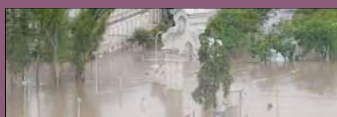
19

SECCIONAL JUJUY-
SALTA
JORNADAS SOBRE DERECHO
PENAL TRIBUTARIO

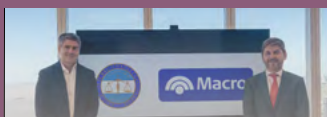
20

INICIO DE CICLO 2025
DE LA DIPLOMATURA EN LAVADO
DE DINERO

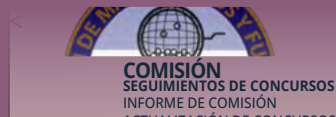
22

COMISIÓN PROYECTOS
LEGISLATIVOS
PROYECTO
DE REFORMA DEL CÓDIGO
PROCESAL
CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

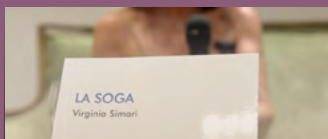
24

CAMPAÑA DE
DONACIÓN
PARA BAHÍA BLANCA

25

CONVENIO
CON EL BANCO MACRO

26

COMISIÓN
SEGUIMIENTOS DE CONCURSOS
INFORME DE COMISIÓN
ACTUALIZACIÓN DE CONCURSOS
EN TRÁMITE. VACANTES
EXISTENTES. SELECCIÓN Y
TRANSPARENCIA. PERSPECTIVA
DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN
FEMENINA EN LOS CONCURSOS.

28

ENTREVISTA
VIRGINIA SIMARI
LIBRO LA SOGA

30

COMISIÓN DE
ADHERENTES
SÍNTESIS DE LA REUNIÓN
DEL 11/12/2024

32

COMISIÓN MERCOSUR
PROYECTO DE
INTEGRACIÓN
DEL COMITÉ DE FRONTERA
DE PASO DE LOS LIBRES-
URUGUAYANA

34

ESCUELA DE
CAPACITACIÓN JUDICIAL
NOTICIAS

36

HISTORIA
INICIO DE SESIONES
DEL CONGRESO DE TUCUMÁN
POR MARIO MARQUEZ

38

COMISIONES
EJECUCIÓN PENAL Y REVISTA Y
BIBLIOTECA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO
"MIRADAS INTERDISCIPLINARIAS
DE LA EJECUCIÓN PENAL"

42

COMISIÓN MAPA
JUDICIAL, PRESUPUESTO Y
GESTIÓN
SITUACIÓN EN BAHÍA BLANCA
Y EL EDIFICIO QUE ALBERGA LA
JUSTICIA FEDERAL

44

PRESENTACIÓN DEL
LIBRO:
LA DEFENSA PÚBLICA EN
AMÉRICA, GENEALOGÍA,
DEVENIR Y PORVENIR

CONSEJO DIRECTIVO

Presidencia: ANDRÉS FABIÁN BASSO

Vicepresidencia 1ra. (jueces): MARÍA ELENA LÓPEZ

Vicepresidencia 2da. (MPF): FRANCO EDUARDO PICARDI

Vicepresidencia 2da. (MPD): MARÍA CAROLINA OCAMPO

Vicepresidencia por estamento de los/as funcionarios/as:

IGNACIO RODRÍGUEZ BERDIER

Secretaría General: PAULA ANDREA CASTRO

Prosecretaría General: MARCELO GALLO TAGLE

Secretaría de actas: EDUARDO ROBERTO MACHIN

Tesorería: MARCELO PELUZZI

Protesorería: MAXIMILIANO CALLIZO

Consejeros: VIVIAN BARBOSA - JAVIER LEAL DE IBARRA

MANUEL MALBRÁN - YAMILE BERNAN - GONZALO

GASSULL - CORINA PAULUCCI - MARÍA FERNANDA LÓPEZ

PULEIO - HERMAN MENDEL - ARIEL ALEJANDRO OVELAR

- MARÍA VIRGINIA SANSONE - NÉSTOR PABLO BARRAL -

MARÍA PILAR REBAUDI BASAVILBASO - MARÍA MERCEDES

CRESPI - AGUSTÍN DÁVILA MARKS - MARÍA JIMENA

MONSALVE

Revisores de cuentas: FEDERICO CALVETE - LUCIANO

LAURÍA - PABLO ESTEBAN LARRIERA

STAFF

Año 28 - Número 165 - RNPI N° 2158934. Editor Responsable: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Lavalle 1334 - C.A.B.A. ☎ 4372-0388/0394/2043. "yconsiderando..." Una publicación gratuita para los asociados. Los artículos y/u opiniones de cualquier índole puestas de manifiesto en la publicación por los columnistas invitados y aquellos firmantes de notas, no reflejan necesariamente el punto de vista de la entidad editora. Los artículos publicados se pueden reproducir total y/o parcialmente citando la fuente.

Director: Andrés Fabián Basso. - Vías de comunicación: presidencia@asocmagistra.org.ar, www.amfjn.org.arComité de redacción: Eikón - prensaycomunicacion@amfjn.org.arDiseño, arte y gráfica: Eduardo Díaz Cano - eikonproducciones@gmail.com



COMUNICADOS INSTITUCIONALES

RECHAZO A LAS DECLARACIONES VERTIDAS POR DIVERSOS MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y MEDIOS PERIODÍSTICOS

La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional expresa su rechazo a las declaraciones vertidas por diversos miembros del Poder Ejecutivo y medios periodísticos en relación con la actuación de magistrados y magistradas intervinientes en los procesos judiciales de repercusión pública en las últimas semanas.

Las manifestaciones que descalifican públicamente a la magistratura por las decisiones adoptadas en el ejercicio de su función jurisdiccional constituyen una intromisión en la independencia del Poder Judicial, principio fundamental del Estado de Derecho y garantía esencial para el adecuado funcionamiento de nuestras instituciones democráticas.

La independencia judicial no es una prerrogativa de los jueces, sino un derecho de la ciudadanía, que debe contar con un Poder Judicial libre de presiones o condicionamientos políticos. El cuestionamiento de las resoluciones judiciales debe canalizarse a través de los mecanismos legales correspondientes y no mediante expresiones que buscan desacreditar a quienes tienen la responsabilidad de administrar justicia.

En este sentido, hacemos un llamado a la prudencia institucional y al respeto por la división de poderes, pilares esenciales de la República, exhortando a las autoridades a actuar con la mesura y el compromiso que la democracia exige.

GESTIONES PERMANENTES EN DEFENSA DE LA JUSTICIA NACIONAL

Conforme los múltiples cursos de acción oportunamente definidos por unanimidad por el HCD de esta Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, y en línea con la postura histórica de la AMFJN de rechazo a toda iniciativa de traspaso de la Justicia Nacional, en atención a los impedimentos constitucionales y normativos existentes, se comunica que en el marco de la acción judicial iniciada el 22-01-2025, radicada en el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 (expte. N° CAF 38/2025 "Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional contra Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Leyes 6790 y 6804) y otro s/ Medida Cautelar (autónoma)", mediante la cual se reclamó que el Gobierno de CABA y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad, se abstengan de poner en funcionamiento la Justicia del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires y de aplicar el Código Procesal para la

Justicia del Trabajo de la ciudad de Buenos Aires, se realizó una presentación a los efectos de denunciar el incumplimiento de la medida cautelar favorable oportunamente obtenida, peticionando asimismo se ordene al Gobierno de CABA cumplir la citada medida, dado el carácter devolutivo que el recurso presentado posee. Se solicitó asimismo la aplicación de sanciones para el caso de incumplimiento y la efectiva ejecución de la medida.

Por otro lado, también se presentó -dentro del plazo de diez (10) días de obtenida la medida cautelar aludida-, la pertinente acción de fondo tendiente a lograr la inconstitucionalidad de las normas que prevén la implementación del fuero laboral en la ciudad.

En línea con la posición que, de manera inalterable ha venido sosteniendo esta Asociación, se continúa trabajando permanentemente en defensa de la justicia nacional.



Asociación de Magistrados y Funcionarios
de la Justicia Nacional.

INÉS NECESITA UN TRASPLANTE DE CORAZÓN.

HABLEMOS DE DONACIÓN PEDIÁTRICA

Inés es una beba de Tandil, de tan solo un año, internada en el Hospital Italiano, que ingresó en emergencia nacional para recibir un **trasplante de corazón**.

Su familia comenzó una campaña de concientización para difundir la importancia de la donación de órganos pediátrica, que permite a quienes lo necesitan, tener una **segunda oportunidad para vivir**.

En nuestro país, la Ley 27.447, llamada **Ley Justina**, en honor a Justina Lo Cane, establece que todas las personas mayores de 18 años son donantes de órganos, a menos que hayan expresado lo contrario.

Con la sanción de la Ley Justina se ha logrado incrementar notablemente la cantidad de donantes. Sin embargo... **¿Qué pasa con la donación pediátrica?** En los casos de niños y niñas menores de 18 años, la Ley, a diferencia de los mayores, exige obligadamente de autorización.

La Ley 27.447 establece que *"En caso de fallecimiento de menores de dieciocho (18) años, la utorización para la obtención de los órganos y tejidos debe ser efectuada por ambos progenitores o por aquél que se encuentre presente, o el representante legal del menor."* La oposición de uno de los padres elimina la posibilidad de llevar adelante el procedimiento.

Entonces lo que esta campaña intenta, es **llegar con el mensaje a aquellos padres que, sumergidos en el dolor de la pérdida de un hijo, puedan decir SI a una nueva posibilidad de vida.**



DONAR ÓRGANOS, SALVA VIDAS!
HABLEMOS DE DONACIÓN PEDIÁTRICA.

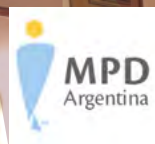
POR LOS 193 NIÑOS Y NIÑAS QUE AGUARDAN SU SEGUNDA OPORTUNIDAD.

NUESTRO INSTAGRAM: @uncorazonparainés

PARA MAYOR INFORMACIÓN: @incucaioficial @multiplicatex7

Donación Pediátrica





JORNADA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se realizó en la Asociación una jornada en conmemoración del Día de la Mujer. Participaron su presidente Andrés Basso, autoridades e instituciones, entre otras. Luego, en una conversación con referentes en cuestiones de género, Raquel Asencio, Laura Liliana Martín y Verónica Michelli, nos ilustraron sobre la trascendencia del día.

Ea Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJA) y la Defensoría General de la Nación, realizaron el pasado 12 de marzo una jornada conjunta en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, dedicada a reflexionar sobre las desigualdades de género y destacar el rol de las mujeres en dis-

tintos ámbitos institucionales.

El evento tuvo lugar en la sede de la AMFJA y contó con la presencia del presidente de la entidad Andrés Basso y su vicepresidenta, María Elena López, quien presentó a las reconocidas panelistas que expusieron sobre desigualdades de género en los distintos ámbitos profesionales y propuestas para avanzar con políticas de equidad.





La defensora general de la Nación, Stella Maris Martínez, quien participó de toda la actividad, hizo uso de la palabra para clausurar la actividad, tras lo cual disfrutaron la interpretación por parte del Coro de la DGN de piezas alusivas a la ocasión. Para finalizar, la importante concurrencia entre los que se destacaron asociadas y asociados de la Institución y destacados representantes de las distintas organizaciones asistentes, compartieron un brindis a cargo de la vicepresiden-

ta de la AMFJN por el Ministerio Público de la Defensa, Carolina Ocampo y la mencionada Stella Maris Martínez.

A lo largo de la jornada, se destacaron las presencias de María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, ex presidenta de la AMFJN, Ángela Ledesma, jueza de la Cámara de Casación Penal, el presidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados, Marcelo Gallo Tagle e integrantes del Consejo Directivo de la AMFJN.

Las expositoras que participaron:



Laura Liliana Martín, defensora pública y presidenta de la Comisión de Género AMFJN; Laura Ubertazzi, coordinadora de la Comisión de Género AMFJN; Diana Maffia, directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires; Liliana Tojo, de la Oficina de la Mujer del Consejo de la Magistratura de CABA;



Julieta Izcurdia, directora del área jurídica del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA; Eleonora Jaureguiberry, coordinadora general de Malba Puertos; Verónica Michelli, secretaria del Tribunal Oral Criminal Federal Nro. 1 de La Plata; y Carolina Villanueva, cofundadora y directora de Grow, Género y Trabajo.



Raquel Asensio,

Secretaria Letrada,
Coordinadora de la Comisión
de Género de la Defensoría
General de la Nación



¿Qué importancia tiene la conmemoración del Día Internacional de la Mujer?

- Se trata de una fecha clave para reflexionar sobre los avances en materia de acceso efectivo a derechos, visibilizar las desigualdades de género que persisten y renovar el compromiso con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

¿Qué significó la realización de la Jornada organizada por la AMFJN y el MPD?

- La jornada representó un espacio privilegiado para conocer diversas perspectivas y experiencias. Reunir a referentes de la magistratura, la defensa pública, la academia y la sociedad civil. También brinda una excelente ocasión para promover la interacción y articulación entre actores centrales de la sociedad. En este orden, considero que constituyó un aporte

para promover el trabajo conjunto en pos de construir un sistema judicial más inclusivo, con respuestas efectivas ante las problemáticas que atraviesan las mujeres y diversidades.

¿Qué reflexión final puede dejarnos?

- El camino hacia la igualdad requiere del compromiso sostenido de todas las instituciones y de la sociedad en su conjunto. La jornada nos deja el desafío de seguir trabajando en la incorporación transversal de la perspectiva de género en el sistema de administración de justicia y refuerza la necesidad de mantener acciones concretas que aseguren el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y diversidades.

La jornada representó un espacio privilegiado para conocer diversas perspectivas y experiencias.

El camino hacia la igualdad requiere del compromiso sostenido de todas las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

Laura Liliana Martín,

Presidenta de la Comisión
de Género de la AMFJN.
Defensora Pública oficial
ante el Juzgado Federal de
1º instancia de Paso de los
libres, Corrientes



¿Qué importancia tiene la conmemoración del Día Internacional de la Mujer?

- El 8M es un día que nunca debemos dejar de recordar, es el símbolo de la lucha contra el maltrato, la inequidad y la desigualdad de millones de mujeres a lo largo de la historia y que persiste hasta la actualidad.

¿Qué significó la realización de la Jornada organizada por la AMFJN y el MPD?

- Actos como la Jornada conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer son de suma importancia, por lo cual haber participado en la apertura como Presidenta de la Comisión de Género, siendo que además soy parte del MPD desde el año 1.998 -en lo personal- fue doblemente gratificante, felicito a la Organización y a la expositoras de gran nivel que conformaron el plantel de oradoras, y destaco las palabras de cierre a cargo de Stella Maris Martínez

Defensora General de la Nación.

"...8M es el símbolo de la lucha contra el maltrato, la inequidad y la desigualdad de millones de mujeres..."

"...es un deber permanente que tenemos como parte de la sociedad, de hacer todo lo necesario para erradicar los sesgos de género y que sea realmente igualitaria."

¿Qué reflexión final puede dejarnos?

- Como reflexión final quiero manifestar que es un deber permanente que tenemos como parte de la sociedad, de hacer todo lo necesario para erradicar los sesgos de género y que sea realmente igualitaria; desde la Comisión de Género esa impronta es nuestra guía en cada paso que damos en el trabajo asociativo.

En los roles que asumimos como operadoras y operadores del sistema Judicial, impulsar un servicio de Justicia que funcione siempre con adecuación y respeto a las normas constitucionales vigentes que protegen a las mujeres, a las niñas y a las adolescentes contra todo acto de discriminación y violencia, también es un deber que no podemos soslayar, máxime cuando existe una necesidad impostergable y persistente de dar respuestas a la comunidad de la que somos parte.

Entrevista al Grupo de Estudio: "Lo soñamos juntas, lo logramos unidas".

Verónica Michelli,

Abogada. Secretaria de Cámara del TOF N° 1 de La Plata y fundadora del Grupo de Estudio de Mujeres.



¿Cuál es el objetivo central del grupo de estudio de mujeres que han formado?

- Nuestro objetivo central es crear un espacio horizontal, colaborativo y profundamente solidario, dedicado específicamente a mujeres que buscan crecer y desarrollarse en su carrera profesional. Nos hemos unido convencidas de que, compartiendo nuestros conocimientos, experiencias, desafíos y logros, potenciamos no solo nuestras habilidades profesionales, sino también fortalecemos los lazos de sororidad que nos impulsan a avanzar juntas. Trabajamos diariamente con la convicción de que cada miembro del grupo es parte esencial del éxito colectivo, entendiendo que nuestro crecimiento personal contribuye directamente al crecimiento grupal. Reconocemos que el camino hacia el ingreso al Poder Judicial de la Nación, al Ministerio Público Fiscal o al Ministerio Público de la Defensa es ar-

duo y lleno de desafíos; por eso, estamos comprometidas en construir una comunidad fuerte y solidaria donde ninguna mujer se sienta sola ante las dificultades. Nuestro grupo busca asegurar que todas cuenten con el apoyo necesario para enfrentar los obstáculos que puedan surgir en este exigente camino hacia nuestras metas profesionales.

Trabajamos diariamente con la convicción de que cada miembro del grupo es parte esencial del éxito colectivo, entendiendo que nuestro crecimiento personal contribuye directamente al crecimiento grupal.

¿Qué motivaciones personales impulsan a las integrantes de este grupo?

- Nuestra motivación va más allá de alcanzar objetivos individuales; es una convicción profunda de que cada mujer tiene el poder de transformar su realidad mediante el esfuerzo constante, la preparación académica y, especialmente, el acompañamiento mutuo. Cada integrante es plenamente consciente del impacto que tiene su participación activa en el proyecto colectivo, y esta conciencia nos inspira a esforzarnos aún más, sabiendo que nuestros éxitos

personales se traducen en logros compartidos. Nos inspira profundamente ver cómo el progreso de cada compañera no solo nos fortalece emocionalmente, sino que también potencia nuestro aprendizaje colectivo. Creemos firmemente que el empoderamiento personal está estrechamente ligado al empoderamiento colectivo, y esa visión es lo que nos mueve día a día, motivándonos a apoyarnos mutuamente en cada paso que damos. Cada esfuerzo, cada hora dedicada al estudio, cada desafío superado es celebrado por todo el grupo como un logro compartido, reforzando así nuestra determinación, entusiasmo y seguridad para atravesar los miedos y fortalecer nuestra autoestima, avanzando siempre con confianza en nuestro potencial.

-¿Cómo funciona en la práctica el grupo, considerando que no cuentan con subsidios ni apoyo externo?

- Nuestro funcionamiento práctico se basa en principios de horizontalidad, confianza mutua y colaboración constante. Aunque no contamos con subsidios ni respaldo institucional externo, hemos construido una organización sólida basada en la autogestión, la voluntad colectiva y la solidaridad genuina. Nuestro día a día se desarrolla principalmente mediante comunicación constante vía WhatsApp, donde compartimos materiales, experiencias, estrategias para concursos y consejos prácticos. Además, realizamos clases magistrales a través de Zoom con académicos expertos y contamos con una biblioteca digital extensa y organizada por tema, que incluye acceso exclusivo

Nuestra motivación va más allá de alcanzar objetivos individuales; es una convicción profunda de que cada mujer tiene el poder de transformar su realidad mediante el esfuerzo constante, la preparación académica y, especialmente, el acompañamiento mutuo.

a un Drive con sentencias, temarios, exámenes anteriores y jurisprudencia relevante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). Nuestra metodología integral también contempla talleres virtuales sobre inscripción y carga de antecedentes, estrategias efectivas para impugnaciones, manejo del estrés pre-examen con acompañamiento profesional psicológico, y clases de coaching y oratoria. Asimismo, ofrecemos asesoramiento continuo sobre capacitaciones obligatorias y plazos específicos de concursos del Ministerio Público de la Defensa (MPD) y del Ministerio Público Fiscal (MPF). La contención emocional es fundamental en nuestra dinámica, brindando apoyo anímico y emocional constante para fortalecer la confianza personal de cada integrante. Complementamos este apoyo con recordatorios oportunos y alertas sobre fechas clave de inscripciones, plazos y confirmaciones de asistencia. Finalmente, compartimos estrategias específicas para exámenes

escritos y entrevistas personales, asegurándonos de que cada miembro cuente con todas las herramientas necesarias para alcanzar su máximo rendimiento y éxito en cada etapa del proceso. Creemos firmemente que juntas tejemos el camino y juntas llegamos más lejos, porque unidas somos fuerza. ✿



NOTICIAS

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Tuvo lugar en la Asociación la reunión de la Comisión de Género en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Se trataron diversos temas como los cambios generacionales y posturas frente a la discriminación y violencias contra la mujer, el recorrido de la mujer en cargos jerárquicos en la justicia, entre otros.

El 10 de marzo pasado, la comisión de Género realizó la reunión presencial conmemorativa del Día Internacional de la Mujer en la sede asociativa. Contó con la exposición de Alejandra Provótola, jueza Nacional en lo Criminal y Correccional y consejera del Consejo de la Magistratura de la Nación; María Victoria Pereira, Jueza del Juzgado Nacional en lo Civil N° 39 y consejera de la AMFJN, y Gloria Pasten, ex vocal de la Cámara Nacional del Trabajo, catedrática y escritora.

Con la presencia de la presidenta de la Comisión Laura Lilian Martín, las coordinadoras Laura Ubertazzi y Bettina Koch, autoridades del Honorable Consejo Directivo, y un nutrido público presencial y mediante conexión virtual. Comenzó la reunión con palabras de Laura Martín, en las que compartió reflexiones sobre los cambios generacionales y posturas frente a la discriminación y violencias contra la mujer, haciendo un llamado a la concientización sobre la problemática de Género, sus consecuencias y las maneras en que la sociedad debe





adaptarse a eliminar los sesgos de género que son tan dañinos y que perduran pese a extensa normativa y acciones para erradicarlos.

Seguidamente cedió la palabra a Alejandra Provítola quien hizo un recorrido histórico sobre sus experiencias como mujer en el camino de la carrera judicial, reflexionó sobre la importancia de mujeres en cargos de jerarquía y los obstáculos que se deben sortear como madre y profesional.

A su turno, inició su exposición María Victoria Pereira, quien en semejante línea con su antecesora, recordó pasajes de su vida profesional

y en su carrera judicial y los trayectos en los que tuvo que compatibilizar su vida personal como mujer en la Justicia. Con emotivas palabras recordó momentos que la marcaron especialmente y que tenían sesgos de género.

Finalmente en el curso de las exposiciones, Gloria Pasten mediante conexión virtual, inició su alocución con un resumen de su carrera ya que fue -hasta su jubilación en 2019- Magistrada del Poder Judicial de la Nación, rememoró vivencias en su vida universitaria, de sus inicios en la Justicia y remarcó circunstancias que consideró estaban naturalizadas



como parte del modelo patriarcal, y que permiten minimizar situaciones que en realidad tienen marcados rasgos de violencia y discriminación hacia las mujeres; propugnó continuar con charlas y debates que permitan visibilizarlas y cambiarlas por el respeto y fortalecimiento de la lucha por los derechos humanos de tantas mujeres que siguen siendo vulnerados.

En el cierre de las alocuciones hicieron uso de la palabra Marcelo Gallo Tagle ex presidente de la Asociación y actual prosecretario general, Paula Andrea Castro, secretaria general, y María Elena López, vicepresidenta 1ª por jueces y juezas, quienes se refirieron a la fecha conmemorativa, felicitaron a la comisión de Género por la reunión y por las invitadas, e instaron a continuar por la senda de la protección integral de los derechos de las mujeres.

Luego de ello pidió la palabra Ma-



ría Jimena Monsalve consejera del honorable consejo directivo, quien felicitó a las integrantes de la comisión

de Género por el trabajo muchas veces silencioso que realizan, e instó a que participen cada vez más asociadas y asociados, en la certeza que se continuará haciendo camino al andar, tal como se denomina el lema que se utiliza en cada actividad en pos de los Derechos por los que se comprometen permanentemente.

La despedida y finalización de la reunión estuvo a cargo de la presidenta de la comisión Laura Martín, quien agradeció la presencia del público y las expositoras, recordándoles que la comisión siempre está abierta a recibir propuestas e ideas que les permitan -en el marco asociativo- crear nuevos proyectos para garantizar la mejor calidad del servicio que brindan. ❀



Equilibrio



Bienvenidos al salón comedor

Menú

**Tarta gourmet con guarnición + bebida
+café**

\$12000

Plato principal + bebida + café

\$17000

solo efectivo

Invitación de copa de champagne

NOTICIAS

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUSTICIA NACIONAL

Tuvo lugar la reunión de la comisión con las autoridades electas, quienes coordinarán las actividades de este año. Asimismo, el presidente Andrés Basso ratificó la postura de la Asociación en cuanto a continuar con acciones tendientes a evitar el traspaso de la justicia a los tribunales de la ciudad de Buenos Aires.



Se reunió el pasado 11 de marzo en la sede de la AM-FJN la Comisión permanente de la Justicia Nacional,

con la presencia del presidente de la entidad, Andrés Basso. Durante el encuentro se eligieron las autoridades que coordinarán la comisión duran-





te el presente año: Patricia Bermejo, Sebastián Picasso y Gabriel Roller, todos integrantes de la Cámara Nacional Civil.

La comisión coordinará la responsabilidad asumida por el Consejo Directivo de la AMFJN de continuar con la postura inalterable de la Institución de una defensa irrestricta de la Justicia Nacional y de oposición a todo intento o iniciativa de traspaso a la Ciudad.

La comisión coordinará la responsabilidad asumida por el Consejo Directivo de la AMFJN de continuar con la postura inalterable de la Institución de una defensa irrestricta de la Justicia Nacional y de oposición a todo intento o iniciativa de traspaso a la Ciudad.

"Además de las sólidas objeciones de índole constitucional y legal que siempre ha sostenido la Asociación, los hechos demuestran que la histórica postura de rechazo de nuestra Asociación es la correcta. El fallo "Levinas", en la práctica, sólo generará una extensión de los procesos judiciales, que conllevará demoras innecesarias en perjuicio, especialmente, de los ciudadanos y de todos aquellos que acuden al servicio de justicia", destacó el presidente Andrés Basso. ❖



NOTICIAS

CONVENIO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

Se trata de un convenio de asistencia recíproca en capacitación. La universidad brindará un descuento especial para asociados/as y familiares para el cursado de las carreras ofrecidas.

En la sede de la Universidad Católica de Salta (UCASAL), el pasado 27 de marzo, se firmó un convenio entre esa Alta Casa de Estudios y la AMFJN, para la asistencia recíproca en materia de capacitación entre ambas entidades y mediante el cual, además, se otorgará un 20% de descuento sobre las cuotas mensuales para asociados/as y familiares directos, en carreras de pregrado, grado y posgrado, tanto para el sistema presencial, como así también para la modalidad a distancia en toda la República Argentina.

El convenio fue firmado por el presidente de la Asociación, Andrés Basso y el Vicerrector de Extensión, Alejandro Patrón Costas, el Decano de la Facul-



tad de Ciencias Jurídicas, Eduardo Jesús Romani y el Director de Desarrollo Institucional, Agustín Cornejo Solá. ❖





NOTICIAS

JORNADAS Derecho Penal Tributario



Tuvo como eje central el análisis de los desafíos actuales en la materia penal tributaria, en el contexto de las sucesivas reformas normativas y la jurisprudencia reciente.

En la ciudad de Salta el día 28 de marzo, se realizaron las Jornadas sobre Derecho Penal Tributario, organizadas por las autoridades de la seccional Salta-Jujuy, Federico Mezzena, Gabriela Catalano, Benjamín Solá y Martín Gómez Díez, conjuntamente con la Escuela de Capacitación Judicial, con la presencia de las autoridades de la AMFJA, el presidente Andrés Basso, Maximiliano Callizo, Ignacio Rebaudi Basavilbaso, Manuel Pereira,

Sebastián de Simoni e Ignacio Rodríguez Berdier.

Se contó con una nutrida participación de magistrados y funcionarios. El evento tuvo como eje central el análisis de los desafíos actuales en la materia penal tributaria, en el contexto de las sucesivas reformas normativas y la jurisprudencia reciente. Disertaron Diego Barroetaveña, Lucas Bello, Hernán Ré, Lucía Orsetti, Natalia Crede y Maximiliano Villada Alday. ❖



NOTICIAS

INICIO DEL CICLO 2025 DE LA DIPLOMATURA EN LAVADO DE DINERO

En marzo inició el ciclo 2025 de la Diplomatura en “Lavado de Dinero: Prevención, Investigación Criminal, Evidencia Digital e Inteligencia Artificial”, a cargo de Gustavo Meirovich como director general. Disertaron ante un auditorio repleto catedráticos de Alemania y España.



El día 19 de marzo del corriente año se inició el ciclo 2025 del Diplomatura en “Lavado de Dinero: Prevención, Investigación Criminal, Evidencia Digital e Inteligencia Artificial”. Contó con la disertación

de María Eugenia Escobar Bravo, profesora en la Universidad de Münster (Alemania) y Universidad de Barcelona (España), y el catedrático de Derecho Penal Fernando Navarro Cardoso, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España).





Con auditorio completo entre ex alumnos de los ciclos 2023 y 2024 y la nueva cohorte 2025, la jornada tuvo su apertura con el director general de la diplomatura Dr. Gustavo Meirovich y, en representación de los co-directores, estuvieron presentes Juan Manuel Nicolosi López, Leonardo Miño y Rafael Berruezo -este último representante de la Universidad Católica de Cuyo, sede San Luis-.

Luego, Marcelo Gallo Tagle y Marcelo Peluzzi -ambos en representación de las autoridades de la AMFJN-, describieron al auditorio que la continuidad de lo que en el año 2022 había sido una iniciativa proyectada en la propuesta de la primera diplomatura propia de la institución y que tres años después, se reconoce el esfuerzo, seriedad y prestigio de los profesores internacionales y argentinos y del cuerpo de coordinadores encabezado por el coordinador general Juan Ignacio Starcenbaum y los coordinadores Agustina Fiori, Facundo Laico, Santiago Lenzi Pra, Carla Paoletti y Nicolás

Ravel, con el apoyo por parte de Yéssica Palmucci en la organización de este nuevo ciclo por parte de la Asociación.

Participó también del evento de apertura el vicepresidente por el estamento de los funcionarios, Ignacio Rodríguez Berdier. Luego de las exposiciones de los profesores internacionales anteriormente referidos, se procedió a la realización del acto de entrega de los certificados de aprobación a los alumnos del ciclo 2024 y se finalizó con un brindis de honor con los invitados.

Se destaca especialmente que durante las 60 horas cátedra de la Diplomatura, será una constante la participación tanto presencial como virtual de académicos y catedráticos reconocidos a nivel internacional en el mundo jurídico. Asimismo, resaltamos la capacidad y juventud aportada con entusiasmo por todos los profesionales a cargo del dictado de los diferentes temas y de la organización, para brindar un producto de excelencia acorde a los más altos estándares académicos. ❖





COMISIÓN
PROYECTOS LEGISLATIVOS

NOTICIAS

PROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

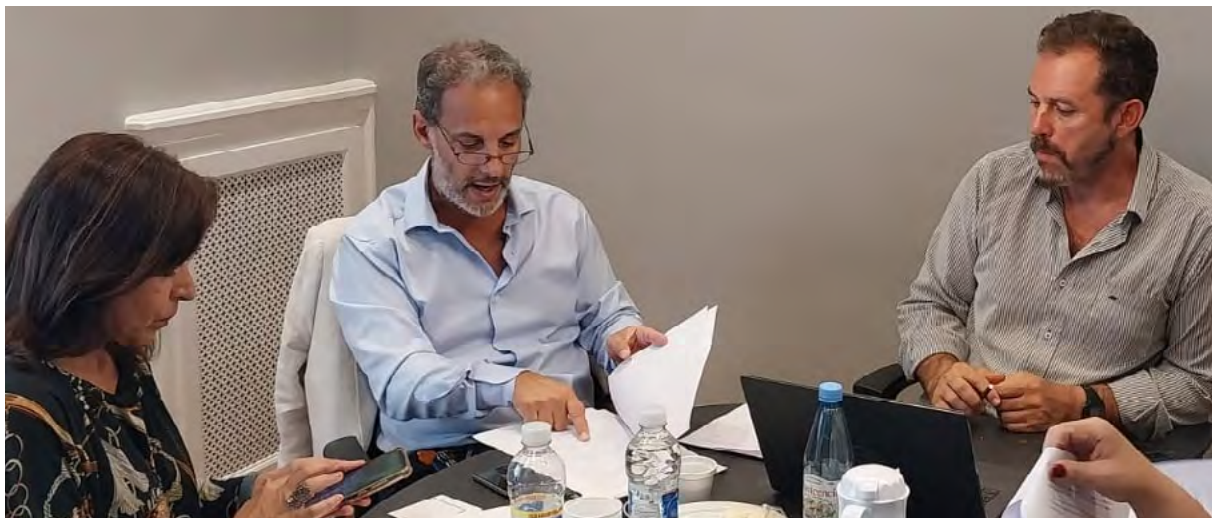
En marzo se realizó la reunión tratando temas como el proyecto de reforma del artículo 321 inc. 1 Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, y se debatió sobre si la unidad de valor conveniente debe estar expresada en Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) o en UMAs.

El 17 de marzo de 2025, se llevó a cabo la reunión de la comisión.

Asistieron el presidente Mariano Gutierrez, los asociados Matías Fernandez Pinto, Verónica Zapata Icart, Ana María Blanco, Margarita Portales y Gerardo Echeverry; y de forma virtual, vía

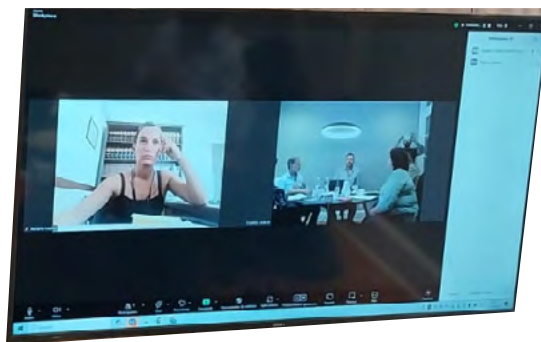
zoom, Federico Causse, Rosario Muñoz y Nicolás García Long.

Se comenzó con el tratamiento de los temas que surgieron de la orden del día, aprobándose lo producido en la reunión virtual anterior. Seguidamente, se debatió sobre el proyecto de reforma del artículo 321 inc. 1 Código Procesal Civil y Comercial de la



Nación.

Se presentó el proyecto redactado por Fernandez Pinto y Zapata Icart, sobre los fundamentos expuestos y compartidos oportunamente por Federico Causse. Una vez presentado el proyecto se abrió el debate sobre si la unidad de valor conveniente debe estar expresada en Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM), tal como se propuso en la reunión anterior, o en UMAs. Al no llegar a un consenso a este respecto, los proponentes dan sus razones y se decide compartir el debate con los miembros de la



El presidente de la comisión propuso comenzar a debatir sobre la posibilidad de elaborar un dictamen sobre las últimas reformas penales, la reiterancia y acumulación de penas, y la llamada “ley antimafias”.

Se abrió el debate sobre si la unidad de valor conveniente debe estar expresada en Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) o en UMAs, sin llegar a consenso.

Comisión en el chat compartido, donde se votará por una u otra propuesta, a fin de tener el proyecto cerrado para el próximo encuentro.

En segundo lugar el presidente propuso comenzar a debatir sobre la posibilidad de elaborar un dictamen sobre las últimas reformas penales, la reiterancia y acumulación de penas, y la llamada “ley antimafias”. A tal efecto compartió material por el chat de la comisión para ser debatido en la próxima reunión. Se define fecha para el próximo encuentro el día 14 de abril a las 14 hs. Por vía virtual. ✧





FOTO: EL CRONISTA



FOTO: LA NACIÓN

CAMPAÑA DE DONACIÓN PARA BAHÍA BLANCA

La Asociación ha realizado una campaña de donación para los damnificados de la ciudad de Bahía Blanca a raíz de los fuertes temporales que sucedieran en aquella localidad.

La AMFJN ha concluido el pasado 19 de marzo la campaña solidaria para recaudar fondo para los afectados del trágico temporal que azotó a Bahía

Blanca.

Agradecemos la generosidad de nuestros/as asociados/as que no han cesado de consultarnos sobre cómo canalizar su ayuda.

En la reunión del HCD del 17 de marzo, se ha seleccionado el destino concreto de lo reunido escuchando especialmente las sugerencias de las autoridades de la Seccional Bahía Blanca. También se decidió el monto que donará la Asociación. En el marco de las distintas acciones que llevamos

adelante para colaborar con la situación de la comunidad de Bahía Blanca, acercamos el listado oficial confeccionado por la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal -DCAEP-

que contiene la nómina de instituciones certificadas que reciben donaciones, para tener en cuenta en el marco de las decisiones judiciales.

Los datos están constataados y las instituciones se

encuentran informadas al respecto.

HOSPITALES: <https://6puy8.r.sp1-brevo.net/mk/cl/f/sh/SMK1E8tHeFuBo0uokPDtp8akNq0x/sBBEHL-91HrJC>

DCAEP: https://6puy8.r.sp1-brevo.net/mk/cl/f/sh/SMK1E8tHeG13G-9jlvZNNuxtUM8bD/sxWj_ThL6mXn ❖



FOTO: BBC



CONVENIO CON EL BANCO MACRO



La Asociación, a través de su presidente Andrés Basso, ha firmado un importante convenio con el Banco Macro.

Este acuerdo ofrece una serie de beneficios exclusivos para todos nuestros asociados y asociadas.

CON TU SERVICIO EXCLUSIVO MACRO SELECTA ACCEDES A:

- Tarjeta de Crédito Visa Signature Macro Selecta y American Express® Icon Macro Selecta.
- -Adicionales sin cargo.
- -Caja de Ahorro en dólares.
- -SIN ACREDITACIÓN DE SUELDO EN BANCO MACRO
- -Servicio Macro Selecta 100% Bonificado por 24 meses.
- -Podés extender el beneficio manteniendo saldos en tus Cuentas e inversiones.
- -Cuenta Comitente de Macro Securities.
- -Seguro de Cajero Premium.
- -Asistencia al viajero.



Andrés Basso; Pte. de la AMFJN
- Marcelo Peluzzi; Tesorero de la AMFJN - Nicolás Segura; Pte. de la Comisión de Relaciones Institucionales de la AMFJN
- Ariel Villella; Líder Integral Cash - Valeria Gutiérrez; Gte Regional - Santiago Chillado; Gte Divisional - Francisco Muro; Gte. de Distribución y Ventas.

CLIQUEANDO EN EL LINK, SE
PODRÁ ACCEDER A MAS DETALLES
DE LOS BENEFICIOS





COMISIÓN
SEGUIMIENTO
DE CONCURSOS

NOTICIAS

INFORME DE COMISIÓN ACTUALIZACIÓN DE CONCURSOS EN TRÁMITE. VACANTES EXISTENTES. SELECCIÓN Y TRANSPARENCIA. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LOS CONCURSOS.

En marzo se realizó la presentación del informe de seguimiento de concursos, donde se trató, entre otros temas, la actualización de los concursos en trámite, las vacantes existentes, la selección y transparencia y la perspectiva de género en los espacios de poder.

El lunes 17 de marzo de 2025, a las 14:30 horas, se dio inicio a la reunión de la Comisión de Seguimiento de Concursos en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Participaron de la reunión, en forma presencial y virtual, los doctores Pablo Fernando Morán (presidiendo la reunión), Eduardo Gottardi, María Marcela Shanahan, Graciela González, Diego Castro, Santiago Villagrán, María Laura Prada Errecart, Agustín Dávila Marks y Belén López Macé (quien intervino en forma virtual). Fue una jornada de trabajo que incluyó la intervención distintas comisiones de esta institución,

a saber: la Comisión de Mercosur, la Comisión de Turismo y, en especial, la Comisión de Seguimiento de Concursos.

Durante la jornada se abordaron los siguientes ejes temáticos:

1. Actualización de concursos en trámite: se presentó un relevamiento detallado del estado actual de los concursos convocados, tanto a nivel nacional como federal, debatiéndose las distintas cuestiones que hacen a su trámite. La mayoría de los presentes coincidió en que existe una demora considerable en los concursos y en los nombramientos por parte del Poder Ejecutivo Nacional, lo que impacta directamente en la co-



bertura de vacantes.

2. Vacantes existentes: se expuso un cuadro actualizado de vacantes tanto en la Justicia Nacional como en la Justicia Federal, destacándose el impacto que ello genera en el servicio de justicia y en el recargo de tareas para los jueces actualmente en funciones.

3. Selección y transparencia: se debatieron experiencias recientes y situaciones particulares, haciéndose saber que la casuística es inmensa, que se depende en gran medida de los criterios individuales de los evaluadores y que podría ser necesario continuar profundizando en la transparencia para garantizar objetividad en todo el proceso evaluatorio y concursal.

4. Perspectiva de género y participación femenina en los concursos: se trataron aspectos normativos y prácticos vinculados a la integración de jurados y la conformación de ternas, con especial énfasis en la inclusión de mujeres, tanto como postulantes como integrantes de jurados. Se resaltó la importancia de la perspectiva femenina en los espacios de poder, especialmente en el Poder Judicial de la Nación, el Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio Público Fiscal. Este punto, y en general todo el desarrollo de la jornada, estuvo atravesado por una mirada de género, teniendo en cuenta que marzo es el mes de la mujer. Cabe señalar que Fernando Morán había propuesto previamente que el eje de esta jornada se orientase hacia estas temáticas, en consonancia con el mes de la mujer. Finalmente, los representantes de la Seccional Formosa presenciaron parte de la reunión de la Honorable Comisión Directiva, con el objetivo de interiorizarse sobre los distintos temas institucionales en tratamiento.

Se estableció que las próximas reuniones de la Comisión se llevarán a cabo:

- El lunes 14 de abril de 2025, a las 14:00 horas, en modalidad virtual, mediante la plataforma Zoom.

- El lunes 19 de mayo de 2025, a las 14:00 horas, en modalidad presencial, en la sede de la Asociación.

A tales fines, se solicitará a las autoridades de la Asociación:

- Que se elabore y circule con antelación el orden del día, que será similar al de la presente jornada, e incluirá:

- Presentación de nuevas integrantes de la Comisión.

- Exposición mediante presentación PowerPoint (que será preparada por el presidente de la Comisión) con un reporte actualizado sobre concursos en trámite, concursos abiertos, concursos paralizados por medidas judiciales, concursos en espera de definición del Poder Ejecutivo Nacional, y concursos abiertos a inscripción.

- Espacio para tratamiento de temas o casuísticas que los asociados deseen proponer, solicitándose expresamente que se eviten reiteraciones sobre concursos ya debatidos en reuniones previas.

- Consideración de otros temas de interés que los asociados deseen introducir.

- Fijación de nueva fecha para las siguientes reuniones.

Asimismo, se solicitará:

- La reserva anticipada de la Sala FLAM, sita en la sede de la calle Lavalle, para la reunión presencial del 19 de mayo.

- La autorización del pago de pasajes y una noche de estadía para los integrantes de la Comisión provenientes del interior del país.

El presente informe se confecciona con el objetivo de informar a los asociados sobre la actividad de la Comisión, e invitar a quienes deseen participar a sumarse a las próximas reuniones previstas para los meses de abril y mayo venideros. ❖



Hace unos meses presentó “La sogá”, su segundo libro de cuentos, que se anunció en ediciones anteriores de “yconsiderando...”. Antes había llegado “No digas nada” y ya está en proceso de edición su primera nouvelle.

VIRGINIA SIMARI

Escritora, Directora del Programa La Justicia va a la Escuela, ex Jueza Nacional en lo Civil.



- "yconsiderando...": ¿Qué puntos en común y qué diferencias destacaría entre el quehacer de jueza y el de escritora?

- **Virginia Simari:** Las diferencias son quizás más ostensibles, más allá de lo sabido y simplificando puede decirse que en un caso el juez resuelve un conflicto que le viene dado, delimitado por las pruebas reunidas y sujeto a la aplicación del derecho; mientras que en el otro, el escritor crea el conflicto sin sujeción a aquellos condicionamientos. De alguna manera, está allí también el punto en común, ambas actividades están atravesadas por el imperativo de resolver, sea el conflicto sometido a decisión en el ejercicio de la jurisdicción; sea, la situación subyacente en un re-

lato, que le exige al escritor decidir cómo narrarla; el mayor desafío del autor consiste en definir cómo contar la historia más que la historia misma.

- "yc...": ¿Cómo comenzó su interés por la escritura?

- **VS:** Empezó hace varios años cuando descubrí como lectora, que me interpelaban no tan solo las historias sino el modo en que habían sido narradas; los diferentes puntos de vista desde los que podían ser contadas; me asomé de ese modo a un mundo que iba mucho más allá del contenido del relato y que me convocaba.

- "yc...": ¿Existe un proceso de formación que acompañe la escritura?

- **VS:** Definitivamente. Se integra con talleres permanentes que se complementan con seminarios. Esas actividades resultan esenciales





no tan solo por la riqueza propia de su aporte sino además porque logran relativizar la soledad del proceso creativo, que en ese aspecto, rememora a la soledad del juez aunque, sin dudas, con diversa implicancia.

- "yc...": **¿Cómo fue el salto desde la lógica jurídica a animarse a soltar la mano y crear ficción?**

- VS: Lo que refiere como la lógica jurídica, en tanto modo de pensar y abordar las situaciones y la realidad misma nunca nos abandona, a esta altura diría que nos constituye; sin embargo el desafío se encontraba en lograr separar a la escritora de la narradora para dar lugar a la creación de los personajes; a partir de allí, estos toman vida propia, se trata de aprender a respetarlos, dejarlos volar: animarse a eso; ese es tal vez el punto bisagra.

- "yc...": **¿Cree que su experiencia como jueza inspiró alguno de sus cuentos?**

- VS: Los cuentos así como los personajes son ficción, de todos modos no puede obviarse que como suele decirse, el escritor es lo que vivió, lo que leyó y lo que imaginó. Son las imágenes las que disparan historias que siguen su propio curso y que al decir de Paul Auster terminan de confirmarse con la interpretación

de cada lector. Tal vez haya tantos cuentos como lectores.

- "yc...": **¿Qué nos puede anticipar de La sogá?**

- VS: En primer lugar le diría que hay que leerla (risas). El libro reúne cuentos con timbres diversos desde la ironía, el humor, la emoción, la venganza, el absurdo.

yconsiderando..., buscó algunos de los comentarios de los lectores:

"Es admirable la forma en que la escritora conecta lo sencillo, lo cotidiano, lo superficial con las emociones más hondas del ser humano. La identidad. La pérdida, la finitud, lo irreversible, la confrontación con la verdad."

"Una vez que descubrimos el hilo, la escritora nos arrastra hacia las emociones más intensas, abrumadoras, desintegradoras, más hondas. Sencillamente admirable".

- "yc...": **Luego de la última presentación en Libros del Pasaje, ¿habrá más?**

- VS: Están previstas algunas presentaciones en el interior, en Uruguay y en la Asociación de Magistrados.

Visiten su IG: [@virginiasierescritora](https://www.instagram.com/virginiasierescritora). ❖





COMISIÓN
ADHERENTES

NOTICIAS

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN DEL 11/12/2024

En la reunión mensual se trató temas como las decisiones adoptadas respecto a la ayuda dispuesta con motivo de la catástrofe en Bahía Blanca, los convenios con distintas instituciones y la incorporación de nuevos asociados.

El 18 de marzo del corriente año se realizó la reunión mensual de la Comisión de Adherentes de AMFJN presidida por Nora Cabrera de Mone-lla, y coordinada por Cecilia Pombo, de la que participaron numerosos asociados. Se trataron todos los puntos del orden del día, se aprobó el acta de la reunión del 11/12/2024; y por Presidencia se informó: a) el cronograma de pago de haberes y los aumentos pendientes de liqui-

dación; b) lo acontecido en el Consejo Directivo, con especial mención de las decisiones adoptadas respecto a la ayuda dispuesta con motivo de la catástrofe ocurrida en la ciudad de Bahía Blanca, los convenios con distintas instituciones y la incorporación de nuevos asociados; c) la participación de adherentes en la Comisión Permanente de la Justicia Nacional; y d) las últimas novedades respecto al pedido de convocatoria de Asamblea Extraordinaria para adecuar el Estatuto a los parámetros constitucionales.





A continuación, los grupos de trabajo informaron en temas de Obra Social, de Anses, Proyectos, Turismo y Cultura.

Seguidamente se delinearon objetivos para el presente año y se fijó

el cronograma de las reuniones para el primer semestre.

Asimismo, se siguió trabajando para lograr la adecuación del Estatuto a la normativa vigente en materia constitucional. Y efectuar asesoramientos a los adherentes resguardando el régimen previsional y la obra social.

Finalizada la reunión se continuó con un almuerzo de camaradería. ❖





MERCOSUR

NOTICIAS

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA DE PASO DE LOS LIBRES-URUGUAYANA

Se llevó a cabo, de modo presencial y virtual, la primera reunión de la comisión. Se destacó la importancia de realizar las 2º Jornadas de Capacitación Cooperación Internacional para el Poder Judicial y los Ministerios Públicos”.

El pasado 17 de marzo de 2025, se llevó a cabo de modo presencial y virtual, la primera reunión de la comisión, presidida por Ricardo Alcides Mianovich. El encuentro contó con

la participación de sus miembros. En esta oportunidad estuvieron presentes Eugenia Haedo, Esteban Chervin, Pablo Morán, Mariela Eva Mazzón, Jesica Romina Larregain, Ezequiel Recio Bogni. Se abordó el temario previsto en el orden del día que in-



cluyó el Proyecto de Integración del Comité de Frontera de Paso de los Libres-Uruguayana, la planificación de la Capacitación que brindará la Comisión de Mercosur en el corriente

año. En la reunión se intercambiaron temáticas vinculadas al temario, sede y fechas tentativas de las próximas Jornadas de Capacitación, destacándose la importancia de generar y concretar dichas actividades de cooperación institucionales tendientes a la mejora de la administración de Justicia. Se destacó la importancia de realizar las 2°



Jornadas de Capacitación "Cooperación Internacional para el Poder Judicial y los Ministerios Públicos" con probable sede en Mendoza y/o Formosa atento a la imposibili-

dad de efectuarse la misma en la ciudad de San Juan.

Se abordó el temario previsto en el orden del día que incluyó el Proyecto de Integración del Comité de Frontera de Paso de los Libres-Uruguayana, y la planificación de la Capacitación que brindará la Comisión de Mercosur en el corriente año.

Finalmente, la comisión fijó fecha para el próximo encuentro que se realizará el día 19 de mayo del corriente. ❖





NOTICIAS

Maestría en Derecho Penal Económico

INICIO ABRIL | ONLINE



BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA VOS

• 20% EN LA MAESTRÍA EN LA
DERECHO PENAL ECONÓMICO

• INFO: posgrados@ubp.edu.ar ☎ 351-8762222

UBP UNIVERSIDAD
Blas Pascal

POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN EN NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

FACULTAD DE DERECHO UBA

DIRECTORA: SILVANA GRECO - SUBDIRECTOR: GUSTAVO FARIÑA

FORMACION BÁSICA EN MEDIACIÓN

SEMINARIOS VIRTUALES
(80 HORAS).
INICIA LUNES 14 DE ABRIL.

SE DICTA LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y
VIERNES DE 17.00 A 21.00 HORAS

ENTRENAMIENTO Y PASANTÍA
PRESENCIALES (100 HORAS).

SE DICTA DE JUEVES (15.00 A 21.00),
VIERNES (15.00 A 21.00) Y SÁBADOS (9.00
A 17.00)

19 AL 21 DE JUNIO - 26 AL 28 DE JUNIO -
3 AL 5 DE JULIO - 9 AL 11 DE JULIO Y 7 AL
9 DE AGOSTO DE 2025

CONSULTAS: MEDIACION@DERECHO.UBA.AR

INSCRIPCIÓN:

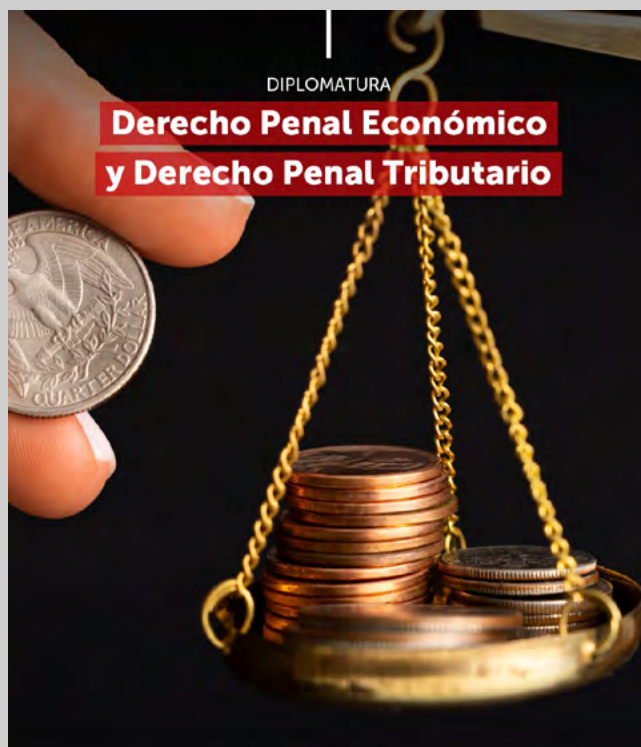
[HTTP://WWW.DERECHO.UBA.AR/ACADEMICA/POSGRADOS/PROG_ACTUACION_CONFLICTOS_OFERTA.PHP](http://WWW.DERECHO.UBA.AR/ACADEMICA/POSGRADOS/PROG_ACTUACION_CONFLICTOS_OFERTA.PHP)

ARANCELES:

[HTTP://WWW.DERECHO.UBA.AR/ACADEMICA/POSGRADOS/ARANCELES.PHP](http://WWW.DERECHO.UBA.AR/ACADEMICA/POSGRADOS/ARANCELES.PHP)

DIPLOMATURA

Derecho Penal Económico y Derecho Penal Tributario



EDUCACIÓN
CONTINUA

Preinscripciones ABIERTAS

Dirigido a: Abogados, miembros del Poder Judicial y Ministerio Público, funcionarios públicos, personal administrativo y jerárquico de actividades vinculadas con el ámbito aduanero, tributario, bancario y empresario. Personas interesadas en la temática y comunidad UCASAL.

Duración: 5 meses | 120 horas | inició 15 de mayo

Modalidad: Virtual | jueves de 16 a 20 hs.

Valores: Matrícula \$ 68.000 | Aranceles: 5 cuotas mensuales de \$68.000 (valores sujetos a actualizaciones)

Director: Lucas Bello Coordinadores: M. Agustina Comaschi y Rodrigo Anachuri.

¡RESERVA TU LUGAR AHORA!

INSCRIPCIÓN

Teléfonos útiles: + 54 9 11 34188451 (Lucas Bello) / +54 9 11 3649 3175 (Agustina Comaschi) / + 54 9 3875 13 5631 (Rodrigo Anachuri)

Informes: extensionjuridicas@ucasal.edu.ar

WhatsApp: 387 508-1948 - Teléfono Fijo: 0387-4268516

CLASES DE FRANCÉS PARA PRINCIPIANTES

Horario: miércoles de 14:30 a 16:00
Modalidad: Presencial en Lavalle 1334, piso 3

¡Inscripciones abiertas!

11 5161 1387
patgomezlis@gmail.com



NOTICIAS

Facultad de Derecho UBA

MODALIDAD HÍBRIDA

**Juicio de capacidad:
apoyos, curatela, internaciones y juicios conexos**

POSGRADO 2025

Director:
Oscar Ameal

Coordinadoras:
Silvina Murilla y
María Adelina Navarro Lahitte Santamaría

Inicio:
24 de abril de 2025

Duración:
10 clases

Día y horario:
Jueves de 15 a 18hs

Más información
Departamento de Posgrado, Facultad de
Derecho (UBA)
Email: juiciodecapacidad@derecho.uba.ar
Facebook: PosgradoDerechoUBA
Twitter e Instagram: posgradoderuba

Programa:

- La discapacidad mental en el derecho civil argentino. Aspectos institucionales. Normas generales.
- La capacidad formalmente puesta en crisis: la apertura a prueba del juicio.
- Actividad probatoria. Traslados e impugnaciones. Entrevista personal con el juez y la sentencia.
- Apoyos y curatela.
- Recursos y elevación en consulta. Discernimiento del cargo.
- Incidentes y sucesos procesales frecuentes en el juicio de capacidad.
- La internación por motivos de salud mental.
- Adultos mayores.
- Aspectos vinculados al juicio de capacidad. Responsabilidad y multas.
- Juicios conexos frecuentes. Amparos, sucesiones, ejecuciones, entre otros.
- Aspectos penales.

**VI SEMINARIO IBEROAMERICANO DE
DERECHO ABOGAR Y JUZGAR EN EL
SIGLO XXI**

DESAFÍOS URGENTES DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS

Días:
Del 30 de junio al 4 de julio de 2025

Lugar:
Universidad de Granada, España
Universidad de Málaga, España

Las asociadas y asociados cuentan con un 25% de bonificación en la inscripción al Seminario

**Posgrado de Actualización en Negociación y Resolución
de Conflictos. Facultad de Derecho UBA**

Directora: Silvana Greco. Subdirector: Gustavo Fariña

Función Mediadora con Familias
(20 horas. Homologadas por MJyDH)

Fechas
7, 14, 21 y 28 de Mayo, 4, 11, 18 y 24 de junio

Modalidad virtual (Zoom)
18.30 a 21.00

Daniel Jorge Bustelo

Juan Carlos Vezzulla

20% descuento

Consultas: mediacion@derecho.uba.ar

Inscripción:
<http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/>

Aranceles:
<http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/aranceles.php>

DESCUENTOS DEL 10% EN LOS SIGUIENTES CURSOS

**Oferta de cursos
Primer cuatrimestre 2025**

**TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN, TEORÍA DEL PROCESO
COMPOSICIONAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA**
Raúl Calvo Soler

GESTIÓN JUDICIAL
Angela E. Ledesma

PRUEBA Y ADMISIBILIDAD
Lecnel González Postigo

**PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FORMULACIÓN, LITIGIO
Y DECISIÓN DE CASOS**
Ileana Artubio

DIRECCIÓN DE AUDIENCIAS
Angela E. Ledesma
Alejandro Verdaguer

INSCRIPCIÓN ABIERTA
Segundo cuatrimestre

Directora: Angela E. Ledesma.

INSCRIPCIÓN ABIERTA

Primer cuatrimestre

GESTIÓN JUDICIAL
Prof. Angela Ledesma

6 clases de 3 horas cada jueves
(20/3, 27/3, 3/4, 10/4, 17/4 y 24/4)

INSCRIPCIÓN ABIERTA

Primer cuatrimestre

DIRECCIÓN DE AUDIENCIAS
Prof. Angela Ledesma, Alejandro Verdaguer

3 clases de 4 horas cada jueves (19/6, 26/6 y 3/7)

Manuel Perera
Vicedirector
Escuela de Capacitación Judicial

Ignacio Rebaudi Basavillbaso
Director
Escuela de Capacitación Judicial

Julio Cesar Riera
Secretario Académico
Escuela de Capacitación Judicial

HISTORIA

INICIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE TUCUMÁN

Por Armando Mario Márquez *

Conforme la invitación contenida en el Estatuto Provisional para la Dirección y Administración del Estado del 5 de mayo de 1815 (cfr. artículo XXX de la sección 3ª Capítulo I), los repre-

sentantes de las provincias fueron arribando a la ciudad de San Miguel del Tucumán a fin de conformar el Congreso que habría de reunirse en esa capital nortea.

Fue así que, el 24 de marzo de



1816, tras la celebración de la solemne misa alusiva en la iglesia catedral del Tucumán, comenzó a sesionar el cónclave en la amplia casona propiedad de doña Francisca Bazán de Lagunas ubicada en el centro de la

ciudad, la cual había sido arrendada a tal fin.

En la sesión inaugural una de las primeras medidas, tras determinar el régimen de autoridades y su rota-



ción y otras cuestiones de forma, fue la conformación de una comisión de diputados que estableciera cuáles serían los temas que compondrían la agenda de actividades a observarse en el cónclave.

De tal manera, los representantes de Buenos Aires (Esteban Agustín Gascón), Jujuy (Tomás Sánchez de Bustamante) y Charcas (José Mariano Serrano), designados por el cuerpo

para tal fin, pusieron manos a la obra y, tras consultas e intercambio de opiniones con sus pares, en la sesión del 26 de mayo de 1816 se sometió a consideración del pleno el “plan” o la “nota de materias” que, a su criterio, debía ser motivo de tratamiento por parte del organismo, lo que fue aprobado sin objeciones por sus colegas.

El mismo estaba conformado por los siguientes puntos, a saber:

1. Un manifiesto explicativo,
2. Deslinde de las facultades del Congreso y su duración,
3. Discusiones sobre declaración de la Independencia y manifiesto de ella,
4. Envío de Diputados a Madrid para tratar el reconocimiento de nuestra Independencia.
5. Envío de Diputados a Roma para concertar la Independencia Eclesiástica,
6. Pactos entre las provincias como preliminares de la Constitución,
7. Discusión sobre la Forma de Gobierno y de Organización del Estado a adoptar,
8. Dictado de una Constitución,
9. Plan de impuestos para sostener la guerra mientras ésta dure,
10. Establecimiento de un banco,
11. Aumento del valor de la moneda o creación de otra si se creyese conveniente,
12. Arreglo del Régimen Militar,
13. Creación y Régimen de la Marina de Guerra,
14. De las Rentas generales del Estado,
15. Establecimiento de una Casa de la Moneda en la ciudad de Córdoba,
16. Creación de establecimientos educativos,
17. Funcionamiento de la Justicia,
18. Demarcación del territorio y creación de ciudades y villas,
19. Arreglo del Régimen Municipal,
20. Del Régimen Agrario, y
21. Revisión de lo hecho por la anterior Asamblea.

Tan ambicioso instructivo dio el marco político-institucional a la actividad desarrollada en el curso del Congreso, el que no solamente nos legó la Independencia Nacional, sino que también concretó una importante labor legislativa.

Que ello forme parte de nuestra

respetuosa memoria. ❖



* Exjuez federal, miembro actual de la Sociedad Argentina de Escritores y de la Junta de Estudios Históricos de Neuquén. Presidente del Centro de Estudios Constitucionales del Comahue. Miembro titular de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.





COMISIÓN DE
EJECUCIÓN PENAL



COMISIÓN
REVISTA Y BIBLIOTECA

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

"MIRADAS INTERDISCIPLINARIAS DE LA EJECUCIÓN PENAL"

Se presentó una nueva edición del histórico libro "Miradas Interdisciplinarias de la Ejecución Penal". La obra presenta un enfoque en temas actuales y relevantes para el sistema de justicia al fomentar la reflexión entre jueces, fiscales, defensores y funcionarios sobre la ejecución de la ley penal.



El pasado lunes 17 de marzo, en el auditorio 1 de nuestra AMFJN, la Comisión de Ejecución Penal, en conjunto con la Comisión de Revista y Biblioteca, acompañó la presentación por sus autores de una nueva edición de su histórico libro "Miradas Interdisciplinarias de la Ejecución Penal".

En esta cuarta edición de Miradas se presenta un enfoque en temas ac-

tuales y relevantes para el sistema de justicia al fomentar la reflexión entre jueces, fiscales, defensores y funcionarios sobre la ejecución de la ley penal, resaltando su impacto social y la necesidad de garantizar derechos humanos.

La reunión estuvo dirigida por las presidentas de ambas Comisiones, Anabella Pagotto Fuhr y Melina de Bairos Moura, en presencia de dos de los directores del libro, Luis Lopez Lo Cur-



to y Gustavo A. Vargas. También contó con la participación de los integrantes de la Comisión de Revista y Biblioteca, entre ellos uno de los coordinadores, Alejandro Ale.

Se contó además con la presencia de asociados de varias de las jurisdicciones del interior, entre ellas, Chaco, Formosa, Córdoba, San Luis, La Plata, Rosario, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Corrientes, Río Negro y Neuquén.

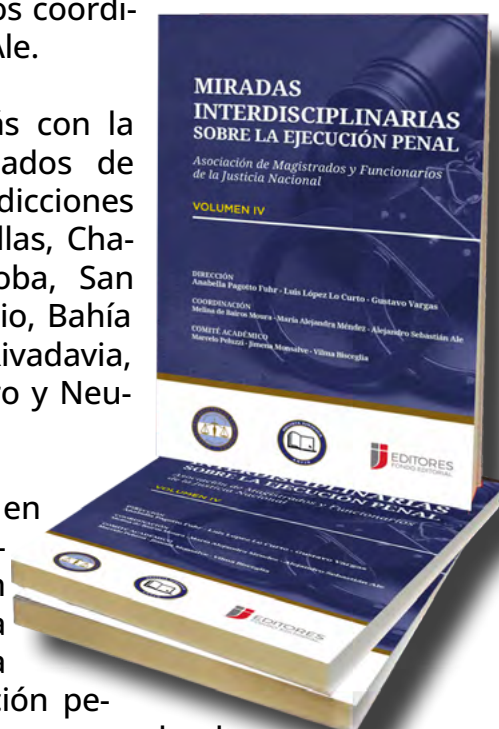
Este volumen en particular, incluye artículos que abordan temas tales como la participación de la víctima en la ejecución penal; la situación de personas de alto riesgo en las cárceles; el uso del hábeas corpus como herramienta de acceso a la justicia; y la importancia de la reintegración social de los condenados. También se discuten los desafíos que presenta la inteligencia artificial en la administración de justicia y la necesidad de un enfoque de género en el tratamiento de mujeres adolescentes en el sistema penal.

Se detallan a continuación los autores en particular: Enrique María Comellas escribió sobre "Breves precisiones sobre el rol de la víctima en la Ejecución Penal"; Ignacio Ahargo el "Repensar la participación de la víctima en la Ejecución de la Pena"; María Cecilia Vázquez Pol escribió sobre "Las medidas restrictivas para los internos de alto perfil/riesgo y la relación con la normativa internacional en materia de ejecución penal". Lorena Re, por su parte, expuso sobre la "Situación de las personas privadas de libertad en las cárceles. Superpoblación. Acción de habeas corpus y estándares en la materia. Políticas públicas".

Sigue en este racconto de publicaciones, Santiago José Ciliberto con "El Hábeas Corpus Correctivo como herramienta de Acceso a la Justicia para las Personas Privadas de su Libertad"; Horacio Adrián Garrofe expuso sobre el "Régimen Preparatorio para la Liberación"; José Luis Espósito escribió sobre "El Régimen Preparatorio para la Liberación en los casos de detenidos en régimen de prisión domiciliaria" Luis Lopez lo Curto hizo un "Análisis del Régimen Preparatorio para la Liberación (RPL) en el contexto de la ley 24.660".

Por su parte, Juan Mateo Dijou abordó la "Inteligencia Artificial y Ejecución Penal".

Por su parte, Juan Mateo Dijou abordó la "Inteligencia Artificial y Ejecución



Penal: Innovación, aplicación y buenas

prácticas" mientras que Marcelo Alejandro Peluzzi y Eleoy Velaz Nuñez escribieron sobre "Ejecución Penal y Avances Tecnológicos a la Luz de la Inteligencia Artificial"; Alejandro Martín Borawski Chanes expuso sobre la "Inci-



dencia de la ley 27709 en la 24660", Sofía M. Cobo Téllez sobre "Ejecución Penal y Mujeres Adolescentes" y Débora Evelia Lastau escribió sobre "El nuevo escenario adversarial en la etapa de ejecución de la pena privativa de la libertad".

Finalmente, Macarena Marra Giménez presentó la "Responsabilidad de Estado en las cárceles" y Noelia García Bauza "Salidas Transitorias y Semilibertad. Análisis de su regulación actual".

Como es evidente, cada uno de estos autores ha contribuido con su perspectiva y análisis sobre temas relevantes en el

ámbito de la ejecución penal.

Para concluir, ambas comisiones de Revista y Biblioteca y de Ejecución Penal invitaron a escribir más artículos sobre esta temática y se confirmó la elaboración del siguiente volumen de esta obra, proyectada para este año. A su vez, se afianzó el compromiso de

nuestra Asociación en posibilitar, por medio también del envío de artículos a la Revista Digital, de la participación federal de todos los asociados que estén interesados en realizar publicaciones académicas y fomentar su crecimiento profesional. ❖





COMISIÓN
REVISTA Y BIBLIOTECA

EJEMPLAR 16 DE LA REVISTA JURÍDICA

Convoca a los/as asociados/as a presentar artículos para la Revista Jurídica de la Asociación, correspondiente al primer semestre 2025 para el Ejemplar 16. Asimismo se informa el link para la consulta de números anteriores.

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y asociadas que se encuentra abierta la convocatoria para presentar artículos para el Ejemplar 16 de la Revista Jurídica de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, correspondien-

te al 1er semestre de 2025. La fecha límite para su recepción es el 15 de mayo del 2025. Los artículos se publicarán una vez superada la etapa de evaluación y aprobación del Consejo Editor y el Comité Académico de la Revista Jurídica. Para consultas respecto a los requisitos podrá descargar el protocolo de artículos:

<https://www.amfjn.org.ar/protocolo-de-publicacion.html>

También podrá tener acceso a los ejemplares anteriores de la Revista Jurídica y sus Suplementos Seguridad Social y Habeas Corpus) y descargar los libros: Miradas Interdisciplinarias so-

La fecha límite para su recepción es el 15 de mayo del 2025. Los artículos se publicarán una vez superada la etapa de evaluación y aprobación del Consejo Editor y el Comité Académico de la Revista Jurídica.

bre la Ejecución Penal (Tomo I, II y III); Reflexiones sobre el Derecho a la Salud; Ilícitos Económicos y Evidencia Digital, Acceso a la Justicia y la defensa pública; Gestión Judicial, entre otros:

<https://amfjn.org.ar/comision-de-revista-y-bibliotecas.html>





COMISIÓN
MAPA JUDICIAL

NOTICIAS

SITUACIÓN EN BAHÍA BLANCA Y EL EDIFICIO QUE ALBERGA LA JUSTICIA FEDERAL

Se llevó a cabo la primera reunión del año. Cecilia Yapur realizó un breve informe de la situación que está atravesando Bahía Blanca y del estado en que se encuentra el edificio que alberga a la justicia federal.



El lunes 17 de marzo, en la sede de la Asociación, se llevó a cabo la primera reunión presencial del año de la Comisión, que contó con la presencia de su presidente Eduardo Martín Otaño Piñero, la coordinadora Cintia Ortiz y los integrantes de la comisión de las diferentes jurisdicciones del país. Por Córdoba Abel Sánchez Torres, y Graciela Montesi. Por Mendoza, Manuel Piza-

rro y Marianela Demuru. Por el litoral, Patricia Chavez, Roxana Corti, José Luis Codutti y Juan Carlos Vallejos. Por Bahía Blanca, Cecilia Yapur. Por el Sur, Federico Calvete y Juan Oscke; y por Capital Federal, Paula Castro, María Marengo y Hernán Re.

Antes de iniciar el Orden del día, el presidente le cede la palabra a Cecilia Yapur para que haga un breve informe del estado actual de la situación que está atravesando la Ciudad de Bahía



Blanca y en especial el estado en que se encuentra el edificio que alberga a la justicia federal. Cecilia Yapur hace un breve *racconto* del estado de la ciudad y del edificio judicial y agradece toda la colaboración recibida desde los distintos puntos del país. Eduardo Otaño hace mención que, por disposición de la presidencia, el Consejo de la Magistratura por intermedio de las áreas operativas mantuvieron contac-

to permanente con las autoridades de la Cámara Federal y han implementado una serie de medidas urgentes para asistir a la jurisdicción y garantizar el restablecimiento del servicio de justicia. Asimismo, informa que los asociados de esta institución se encuentran colaborando de manera económica por medio de una cuenta abierta a esos fines.

Iniciado el Orden del día se deba-



tió y aprobó la metodología del trabajo para el año en curso y los temas de interés de las distintas jurisdicciones que serán abordadas durante este ciclo.

La Coordinadora de la comisión plantea una forma de trabajo para este año y en conjunto con los integrantes se resuelve formar subcomisiones de trabajo.

Una Subcomisión de cuestiones penales para seguir trabajando con la implementación del nuevo código Procesal Penal Federal en las jurisdicciones próximas a implementarse en donde se informa y debate sobre capacitaciones, situación edilicia, renovación de sistemas tecnológicos,



renovación de salas de audiencias y oficinas judiciales entre algunos de los temas.

Una subcomisión de cuestiones no penales en donde se pueda abordar la temática y la problemática de las cuestiones previsionales y otra subcomisión que aborde la situación de los juzgados unipersonales y de competencia múltiple en las distintas provincias con la implementación del nuevo código.

Al finalizar la reunión se hizo un breve informe y se conversó de la situación financiera del Poder Judicial para este año 2025. ❖



NOTICIAS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

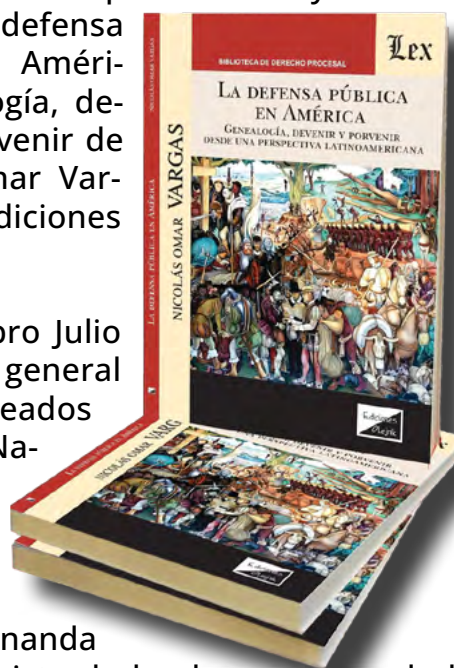
LA DEFENSA PÚBLICA EN AMÉRICA, GENEALOGÍA, DEVENIR Y PORVENIR

El Libro de Nicolás Omar Vargas, fue presentado entre otros por Fernanda López Puleio, prologuista de la obra y Mariano Gutiérrez, autor del epílogo.



El 17 de marzo se presentó el libro *La defensa pública en América, genealogía, devenir y porvenir* de Nicolás Omar Vargas, publicado por Ediciones Olejnik.

Presentaron el libro Julio Piumato, secretario general de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación; Claudio Santagatti, presidente del Colegio de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires; Fernanda López Puleio, prologuista de la obra



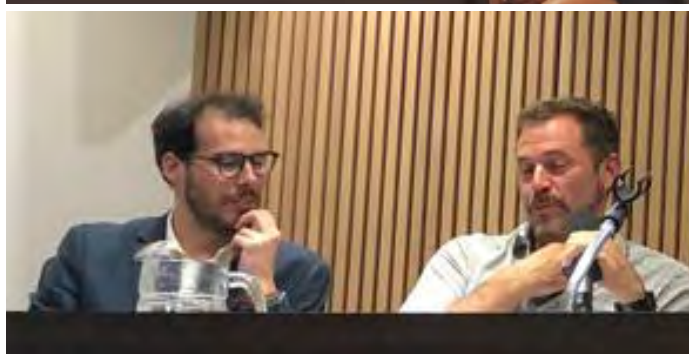
y defensora pública oficial de la Defensoría General de la Nación y defensora interamericana ante la Corte IDH; Mariano Gutiérrez, autor del epílogo del libro y defensor público oficial; y Nicolás Omar Vargas, autor del libro. La moderación estuvo a cargo de Berenice Timpanaro, coordinadora académica de la maestría en derecho procesal penal de la Universidad Nacional de José C. Paz.

El libro aborda la realidad de la defensa pública en Amé-



rica, considerando especialmente la situación en Latinoamérica. La hipótesis que orienta a la obra es que la defensa pública es una institución con presencia permanente en nuestra historia, al menos desde el inicio de la colonización; y que en nuestros días, los diseños más avanzados en materia de defensa pública se encuentran a la vanguardia, a nivel mundial, en lo que hace al acceso a la justicia; lo que permite afirmar la existencia de un modelo latinoamericano de defensa pública, muy vinculado a la defensa de los derechos humanos.

Partiendo de esas ideas



esta obra se propone estudiar a la defensa pública de nuestro continente desde su génesis hasta nuestros días; considerando especialmente, en lo que hace a esta última cuestión, los estándares en materia de derecho internacional de los derechos humanos que deben ser respetados por los estados en lo que hace al diseño y la configuración de nuestros modelos de defensa pública, para contrastarlos con la realidad normativa de los países que integran la región; proponiendo de ese modo un estudio integral sobre la situación de la defensa pública en nuestro continente.✿



yconsiderando 166



@AMFJNARGENTINA

